

Santiago, 7 de Enero de 2013

**Señores  
Marubeni.  
Juan Carlos Valdés  
Presente**

**At:**

**Ref: Honorarios profesionales por Anteproyecto de remodelación de oficinas Edificio Pacífico.**

De nuestra consideración:

Por la presente, hacemos llegar nuestra propuesta de Honorarios Profesionales según solicitud, para la remodelación de la oficina habilitada en el Edificio ubicado en Av. Andres Bello 2687, piso 22, en una superficie aproximada de 293 m2.

El objeto de la presente propuesta es presentar a Marubeni las condiciones por las cuales la empresa CONTRACT CHILE S.A en adelante denominada CONTRACT se propone ejecutar los Servicios que se describen a continuación.

#### **Descripción de Servicios**

##### **FASE I: Anteproyecto**

**1).-En esta etapa inicial, las tareas a desarrollar serán las siguientes:**

- Análisis del espacio a intervenir, realizando la rectificación de ciertas medidas para confirmar información de planimetría entregada por el mandante.
- Digitalizar información de planimetría entregada por el mandante.
- Layout, (incluye 3 modificaciones).
- Presentación Imágenes referenciales de mobiliario y terminaciones.
- Presentación de rangos de habilitaciones UF/M2

#### **Presentación de Servicios**

Todos los documentos técnicos necesarios para la ejecución de los servicios de esta propuesta serán elaborados en las escalas convenientes, siempre basados en prácticas profesionales de buena arquitectura y observando siempre las normas y reglamentaciones vigentes.

Todos los documentos técnicos que forman parte de este proyecto como planos, presentaciones 3D, imágenes, minutas de reuniones, estarán disponibles para un site de acceso vía WEB por medio de una clave en la **INTRANET** para clientes de **CONTRACT**.  
**www.contract.cl**

### A cargo de Marubeni

**Marubeni** deberá designar un representante debidamente autorizado, con poder de decisión para acompañar el desarrollo de los trabajos, brindando aclaraciones y respondiendo las dudas que surjan.

Deberá también preparar la información y documentación en tiempo y forma, colaborando con **CONTRACT** para que los servicios sean ejecutados de acuerdo al buen arte y dentro de los plazos programados.

### Equipo Técnico

La dirección de los servicios será ejercida por un coordinador de proyecto, que estará a cargo de la conducción administrativa de los servicios, la orientación general del equipo de trabajo y el contacto con **Marubeni**

El equipo estimado para el desenvolvimiento de los servicios estará formado por profesionales experimentados, cuya definición será hecha según las necesidades del servicio objeto de esta propuesta.

### Honorarios Profesionales

**Marubeni** pagará a **CONTRACT** por los trabajos anteriormente descritos, los siguientes montos:

- **Anteproyecto de Arquitectura**                      **0.3 UF/M2**

### Formas de Pago

Los servicios serán abonados de la siguiente forma:

- **Anteproyecto**                                              50% al iniciar los trabajos.  
50% al finalizar cada etapa.

### Plazos

Los servicios serán iniciados por **CONTRACT** después de recibida la aceptación por parte de **Marubeni** y toda la información necesaria por parte de la empresa y esta etapa se desarrolla en un plazo de 10 días corridos.

### Disposiciones Generales.

En caso que el cliente realice la obra de habilitación con **Contract**, los honorarios expuestos en la Fase I **serán descontados del presupuesto final.**

Sin más, quedamos a vuestra disposición para responder cualquier consulta que consideren oportuna.

Atentamente

**Constanza Alarcón**  
**Contract Chile**